



Lagos, lagunas y charcas

Lagos y ríos tienen diferente significación en lo que a la biodiversidad se refiere. Podría afirmarse que los ríos constituyen pasillos biológicos y en cambio las lagunas islas.

Para muchos de los organismos ligados a los medios lacustres, charcas y lagunas constituyen islas en mitad de un mar en el que no pueden crecer ni desarrollarse. Por ello, las poblaciones biológicas de cada una de esas islas pierden el contacto con las vecinas y los erráticos caminos de la evolución pueden llevarlas a diferente destino, dando lugar al surgimiento de nuevas especies en ocasiones exclusivas de una única localidad: *endemismos locales*.



Lagos y lagunas no son ecosistemas frecuentes en Asturias, sin embargo son frecuentes charcas someras y a menudo estacionales resultado de la combinación de intensas precipitaciones, relieves deprimidos y drenaje deficiente.

Áreas de ese tipo son especialmente frecuentes en las zonas montañosas de la Cordillera Cantábrica, sin embargo también aparecen en las numerosas sierras planas cuarcíticas de la franja litoral, cuya litología y escasa pendiente dificulta en ocasiones el drenaje.

Flora y fauna de los lagos de montaña

En los lagos y lagunas de la alta montaña, las condiciones de vida presentan un notable paralelismo con las de las regiones boreales. En muchas ocasiones existe incluso un componente florístico común que migró al sur durante las glaciaciones y quedó aislado en las cumbres montañosas tras la retirada de los hielos. Las lagunas de montaña constituyen medios extraordinariamente hostiles para la vida. A menudo se desarrollan en áreas rocosas con suelos someros, en los que el arraigo de la vegetación es difícil.

Además, las bajas temperaturas reducen la velocidad de descomposición de la materia orgánica, bloqueando la formación de los nutrientes minerales utilizables por las plantas. El resultado son masas de agua muy poco mineralizadas, saturadas en oxígeno y tan transparentes que la intensidad lumínica durante el verano llega a inhibir la actividad fotosintética del fitoplancton. Durante el invierno, en cambio, un manto de hielo cubre las aguas, oscureciendo por completo los fondos y paralizando cualquier actividad vegetal. En esas condiciones son muy escasas las especies vegetales capaces de sobrevivir.

La vida se ciñe sólo a los márgenes de la laguna y a formas muy especializadas, algunas algas y líquenes. Una de las especies características de los lagos de montaña asturianos es el helecho juncal (*Isoetes velatum* subsp. *asturicensis*), planta anfibia que enraíza en los fondos someros, tapizándolos como un fino césped. Se trata de un helecho endémico del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica que ha sido citado en contadas localidades. En Asturias se conoce sólo en la Laguna de Arbás (Cangas del Narcea) y en el Lago Ubales (Parque Natural de Redes), figurando como especie sensible a la alteración de su hábitat en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora.

En medios similares habita otra planta de idéntica catalogación, la estrella de agua (*Callitriche palustris*). La estrella de agua es una especie distribuida ampliamente por gran parte de Europa central y boreal. En la Península Ibérica, sin embargo, su distribución se ciñe a las áreas montañosas de los Pirineos y la Cordillera Cantábrica, tratándose por tanto de uno de los elementos boreales acantonados en estas cumbres desde la época glaciaria. En Asturias se conoce sólo una localidad, las charcas de la collada de Pandébano en los Picos de Europa.

Idéntica distribución, y por tanto carácter boreal, presenta el nenúfar amarillo pequeño (*Nuphar luteum* subsp. *pumilum*), también catalogada como sensible a la alteración de su hábitat y conocida sólo en la

Laguna de Reconcos (Cangas del Narcea). En este caso se trata de una planta acuática de la familia de las ninfaceas, con un grueso rizoma rastrero y grandes hojas flotantes, unidas a la base de la planta por un largo peciolo. Las hojas sumergidas son sin embargo sésiles o con peciolos cortos y las flores amarillas y muy evidentes, con cierto parecido a los ranúnculos de los prados.

Por último, en áreas también de montaña, pero más bien en los remansos someros de arroyos, crece otra planta acuática de ámbito principalmente norteyropeo y boreal, que en Asturias ha sido citada sólo en Vega Ventana (Parque Natural de Somiedo), el apio rastrero (*Apium repens*). Como el resto de las acuáticas de montaña ha sido catalogada como sensible a la alteración de su hábitat.

En cuanto a la fauna, deben citarse por su singularidad las poblaciones piscícolas introducidas que pueblan algunos de los lagos de montaña. En el Lago Calabazosa, en el Parque Natural de Somiedo, se conserva desde las introducciones realizadas a mitad de siglo una población de salvelino (*Salvelinus fontinalis*) y en los Lagos de Covadonga otra, también introducida, de tenca (*Tinca tinca*).



Por su interés en la conservación debe destacarse la presencia en el Lago Ercina de una importante población del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*). El cangrejo de río debió poblar la mayoría de los cauces de la Península Ibérica. Sin embargo, la introducción del cangrejo americano (*Procamarus clarkii*) supuso la eliminación de gran parte de las poblaciones del cangrejo autóctono, tanto por competencia de ambas especies, como a causa de la introducción de la peste del cangrejo, que afectó de forma devastadora a las poblaciones autóctonas.

El carácter de isla que para la especie tiene el Lago Ercina ha permitido mantener sus aguas libres de ambos problemas y conservar un reservorio genético esencial para una hipotética recuperación de las poblaciones autóctonas de los ríos de Asturias.

Flora y fauna de charcas y lagunas

Las lagunas someras de altitudes más bajas presentan mejores condiciones para el desarrollo de la vida. En general, las charcas más diversas son las que presentan un alto grado de colmatación. Puede decirse, que como los seres vivos, los lagos nacen, crecen y mueren, lamentablemente no llegan a reproducirse. A lo largo de la vida de las masas de aguas, éstas se van enriqueciendo con los aportes de sedimentos y nutrientes procedentes de su cuenca de abastecimiento. Esa fertilización supone el desarrollo de una cubierta vegetal, cuya descomposición incrementa aún más el aporte de materia orgánica, hasta el punto de que con el transcurrir del tiempo el vaso termina por rellenarse de sedimentos y desaparecer, en un proceso conocido como colmatación.

Las charcas en procesos avanzados de colmatación presentan escasa superficie de aguas libres, generalmente turbias y poco oxigenadas debido a la presencia de gran cantidad de materia orgánica disuelta y a los procesos de descomposición de la materia orgánica, por consumidores de oxígeno.

Entre las especies más singulares de las charcas de Asturias destacan el milhojas de agua (*Ceratophyllum demersum*), una planta de la familia de las ceratofiláceas, con aspecto de cola de caballo y catalogada como sensible a la alteración de su hábitat. Su distribución es muy amplia, abarcando la mayor parte de Europa, a excepción de las áreas más boreales y el cuadrante suroriental de la Península Ibérica. En Asturias se ha citado sólo en las charcas de agua dulce de los Lagos de Silva, en Tapia de Casariego.

En charcas de agua dulce de cierta profundidad y escasamente fertilizadas, oligótrofas por tanto, enraíza la filigrana menor (*Myriophyllum alterniflorum*), catalogada como especie vulnerable. En Asturias se conocen sólo las poblaciones de las charcas de la rasa del Cabo Peñas y de una charca próxima a La Borganiza en Siero.

Mayor valencia ecológica presenta la lentibularia común (*Utricularia australis*), una planta de la familia de las lentibulariaceas que no enraíza en los fondos, limitándose a flotar sobre la superficie del agua. En Asturias se ha citado en el Lago Ercina (Picos de Europa), el Puente de Conceyín (Siero) y los Lagos de Silva, en Tapia de Casariego. Figura en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias como especie vulnerable.

Las especies arbóreas y arbustivas capaces de crecer en las condiciones anóxicas que caracterizan a las aguas estancadas son muy pocas. El aliso está especialmente adaptado a vivir en suelos frescos y húmedos e incluso encharcados permanentemente. A menudo, las raíces se sumergen en el agua, siendo

incluso capaces de fijar el nitrógeno atmosférico gracias a nódulos de bacterias especializadas. En el estrato herbáceo de esas particulares alisadas pantanosas puede aparecer el helecho hembra de pantano (*Thelypteris palustris*), planta catalogada como vulnerable y distribuida por la práctica totalidad de Europa, a excepción de las áreas más mediterráneas. En Asturias se ha citado en los Lagos de Silva (Tapia de Casariego), las charcas cercanas a La Barganiza (Siero) y las proximidades de Santa Rosa (Llanera), pudiendo vivir tanto en el seno de las alisadas pantanosas como en bordes de charcas de aguas quietas desarboladas.

Las charcas de aguas estancadas y abundante vegetación no son medios adecuados para las especies piscícolas. Los procesos de descomposición de la materia orgánica tienen una alta tasa de consumo de oxígeno, dando lugar a aguas frecuentemente anóxicas en las que no cabe la vida estrictamente acuática.



Sin embargo, las charcas y lagunas de las áreas bajas tienen enorme interés para la conservación de los anfibios: tritones, salamandras, sapos y especialmente la pequeña ranita de San Antón (*Hyla arborea*) y la rana verde ibérica (*Rana perezi*), catalogadas ambas como especies vulnerables por el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias y muy ligadas a medios acuáticos con abundante vegetación.

Mayor riqueza faunística presentan las masas de agua dulce libres de vegetación, principalmente embalses artificiales. En ellos pueden estar presentes especies piscícolas introducidas como el carpín (*Carassius auratus*) o el gobio (*Gobio gobio*).

Sin embargo, su mayor interés reside en su importancia como lugares de refugio, alimentación e incluso nidificación de diferentes aves migradoras de hábitos dulceacuícolas. Entre ellas destacan el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*), frecuente en Asturias y nidificante en gran parte del territorio, el ánade friso (*Anas strepera*), el porrón moñudo (*Aythya fuligula*), la focha (*Fulica atra*), la garza real (*Ardea cinerea*) o incluso aves marinas como el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*).

